



ORD.: N°  
ANT: Cumplimiento de Glosas.  
MAT: Cumplimiento Glosas III Trimestre año 2021.  
Programa 50 - FET

DE: GOBERNADOR REGIONAL  
REGIÓN DE ANTOFAGASTA.

A: COMISIÓN ESPECIAL MIXTA DE PRESUPUESTOS  
SENADO REPUBLICA DE CHILE

Por intermedio del presente y de acuerdo a la ley de Presupuesto de Sector Público del año 2021, N° 21.289 y la Ley N° 21.288 que crea el Fondo de Emergencia Transitorio Covid-19 en particular a lo señalado en las Glosas comunes, asociada al Programa 50 del Gobierno Regional Región de Antofagasta FET-Covid-19, donde señala que los Gobiernos Regionales deberán informar trimestralmente a las Comisiones de Hacienda del Senado y de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos.

Señalar que este Gobierno Regional de Antofagasta informa respecto a las Glosas referida al III trimestre del año 2021, que no existe ejecución a la fecha indicada.

Saluda atentamente a Ud.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 777183-e133d2 en:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/>